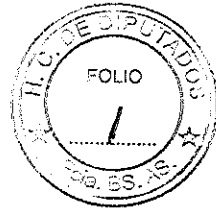




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

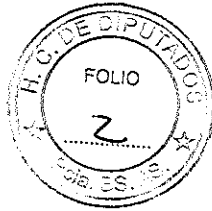
DECLARA

Expresar su preocupación y repudio ante el cierre de la sucursal del Correo Argentino y de la delegación de ARBA en la localidad de Pedernales, partido de Veinticinco de Mayo, decisión que cercena derechos de los vecinos y sobre todo los excluye del sistema.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo expresar la preocupación y el repudio ante el cierre de la sucursal del Correo Argentino y de la delegación de ARBA en la localidad de Pedernales, partido de Veinticinco de Mayo, decisión que cercena derechos de los vecinos y sobre todo los excluye del sistema.

La localidad de Pedernales, es una de las pocas localidades del interior que han incrementado su número de habitantes, según el último censo. Se estima que cuenta con más de 1500 habitantes.

Los vecinos de pedernales hace un tiempo sufrieron el cierre del ramal del ferrocarril y ahora deben enfrentar la situación de que también se cierre la delegación del Correo Argentino y la de ARBA.

La inclusión y la comunicación de los habitantes del interior de nuestra provincia deben tomarse como política pública y fundamental. Retirar estas dependencias va en contramano a lo expresado, así como también creemos que estaríamos cercenando sus propios derechos.

Hemos visto con buenos ojos la iniciativa del gobierno nacional y provincial en cuanto a generar políticas de inclusión para las localidades del interior, tal como se anunció en infinidad de oportunidades. Dicho esto, nos parece que cerrar dependencias de organismos oficiales no concuerda con lo expresado por el poder ejecutivo nacional y provincial.

Solicitamos que se retrotraigan las medidas y se generen sinceramente las políticas de inclusión y no de exclusión. Dotar de infraestructura, servicios y demás, generará una mayor y mejor calidad de vida de los vecinos de Pedernales sobre todo en busca de evitar el desarraigo y de mejorarle la vida a quienes han decidido permanecer junto a sus familias en sus localidades de origen.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.